

Guayaquil, Marzo 30 del 2016

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de DGMC ECUADOR S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía DGMC ECUADOR SA pongo a disposición de la Junta General de Accionistas el informe anual por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2015

CONSIDERACIONES GENERALES:

El año 2015, fue año de oportunidades para la economía Ecuatoriana, registrando un PIB de \$69.969 millones, con un crecimiento acumulado anual del PIB en 0,3% respecto del año 2014, así como oportunidades en medidas macroeconómicas para revertir la baja en el precio del Petroleo..

Durante este año DGMC Ecuador S.A. quien también participó de licitaciones en el que no solo fue finalista sino también ejecutor, la compañía a través de sus ejecutivos continuó con el propósito de seguir captando importantes negociaciones con varias instituciones del Estado Ecuatoriano y con Instituciones del Sector Privado generando relaciones comerciales importantes y que permitió tener una cartera de clientes diversificada.

METAS Y OBJETIVOS

La gestión realizada durante el año 2015 relacionada con la prestación de servicios tanto en el Sector Público como Privado en las áreas de Producción, BTL, Creatividad, Digital, Relaciones Públicas, Publicidad en Medios, Planning, Cuentas, etc. fue en positivo con un Ventas de \$5'471.883,80 creciendo un 6% respeto del Periodo 2014 y un margen de

Utilidad Bruta de \$10.530,12 quedándonos después del 15% de Participación de Trabajadores una Utilidad Neta de \$ 8.950,60.

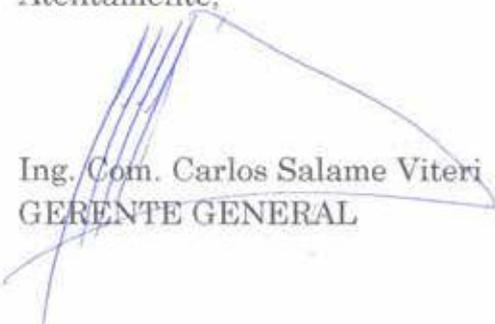
Durante el año 2015 siendo una empresa flexible en su estructura y en función de las necesidades a atender de sus cliente, realizó nuevas contrataciones de personal tanto administrativas como personal relacionada directamente con el giro del Negocio, siendo parte de la dinamización de la industria en su sector, aunque en una pequeña parte.

CUMPLIMIENTOS CON ENTES DE CONTROL:

Hemos cumplidos con todas nuestras obligaciones laborales de acuerdo a todas las disposiciones del Código de Trabajo vigente y a la Ley de Seguridad Social. También hemos cumplido con las Obligaciones Tributarias, según la Ley y el Reglamento de Régimen Tributario Interno y Resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

Para concluir aprovecho para expresar mi agradecimiento al Directorio por el grado de confiabilidad comprometiéndome a realizar y cumplir con las metas propuestas para el nuevo año 2016, como también mi gran agradecimiento a todo el personal que conforma la empresa por su apoyo permanente.

Atentamente,



Ing. Com. Carlos Salame Viteri
GERENTE GENERAL